

RESUMEN

EJECUTIVO

Pobreza severa y exclusión social en el Municipio de Candelaria



Ayuntamiento de
Candelaria



Fundación Canaria
Candelaria Solidaria

Candelaria, 2016

© Fundación Candelaria Solidaria
formacion@candelariasolidaria.es
www.candelariasolidaria.es

Realización del informe:

Daniel Buraschi, Patricia Álvarez Rodríguez y Francisco Amoraga Montesinos.

ISBN: 978-84-608-9841-2

Nº de registro: 2016050921

Pre impresión e impresión:

Fundación Candelaria Solidaria

Impreso en España/Printed in Spain

RESUMEN EJECUTIVO

El **objetivo** de este estudio es aumentar el conocimiento sobre la pobreza severa y la exclusión social de los vecinos y vecinas del Municipio de Candelaria. Más específicamente se ha medido la incidencia de la pobreza severa y de la exclusión social entre las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria. Se ha utilizado una **metodología** mixta en la cual se han triangulado los datos recogidos a través del **análisis de las solicitudes de acceso al Centro Solidario de Alimentos** (587 familias, 1470 personas, atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015), con los datos recogidos en las **entrevistas a informantes claves y en los grupos de discusión** (35 entrevistas, 5 grupos de discusión) y los resultados de una **encuesta sobre Pobreza y Exclusión social** (143 cuestionarios, Universo: 225 familias, 575 personas atendidas de abril a Junio de 2015).

Incidencia de la pobreza severa en el Municipio de Candelaria.

Según la Estrategia Europea 2020 se consideran en situación de pobreza extrema o severa a las personas que viven en hogares con una renta, incluyendo las transferencias sociales, inferior al 30 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo (332 euros al mes). Teniendo en cuenta solamente las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos podemos decir que el 4,77 % de la población residente en el Municipio de Candelaria (524 familias, es decir 1.312 de las 27.487 empadronadas) está en una situación de pobreza severa. Esta tasa de pobreza severa no tiene en cuenta a todas las personas que encontrándose en situación de pobreza severa no han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, es decir que en el Municipio de Candelaria **como mínimo** existe un 4.77 % de personas cuyos ingresos están por debajo del 30 % de la renta mediana disponible después de transferencias sociales. Recordamos que para la comunidad de Canarias el informe EAPN (2014) estima que 10,2 % está en situación de pobreza severa frente a una media del 6,8 % a nivel

nacional, es decir que aplicando esta tasa al Municipio de Candelaria puede haber 2.800 personas en situación de pobreza severa.

A partir de estos resultados es necesario reflexionar sobre el por qué no acceden o, al menos, no solicitan acceso al Centro Solidario de Alimentos la mitad de las personas que potencialmente están en situación de pobreza severa.

No podemos reducir la exclusión social a su dimensión económica.

Los resultados del diagnóstico ponen de manifiesto la compleja multidimensionalidad de la exclusión social. Para visibilizar esta complejidad se ha construido un Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social (IAPES) basado en estudios previos de Foessa (2014) y en la información recogida a través de informantes clave. El resultado es un índice que incluye 70 ítems organizados en siete dimensiones: Aspectos económicos, Participación, Cronicidad, Movilidad, Aislamiento social, Conflicto y anomía y Derechos sociales. Esta última dimensión incluye: vivienda, trabajo, salud y educación.

Se ha llevado a cabo un análisis de las correlaciones entre diferentes instrumentos para medir la pobreza y la exclusión social y la calidad de vida (carencia material, Umbral de pobreza, Intensidad de trabajo, Calidad de vida y el Índice ampliado de Pobreza y Exclusión social). Los resultados muestran que, considerando únicamente a las personas atendidas en el CSA, es decir a personas que como mínimo están en situación de riesgo de pobreza, no existe una relación lineal entre profundidad de la pobreza severa y exclusión social y calidad de vida. No existe una correlación significativa tampoco entre intensidad de trabajo y exclusión social o entre intensidad de trabajo y calidad de vida. Sí existe una correlación significativa entre exclusión social y calidad de vida y carencia material.

Estos resultados nos obligan a repensar los criterios de asignación de recursos y los baremos de acceso a ayuda centrados únicamente en la dimensión económica. Al mismo tiempo evidencia la importancia de la investigación y de los diagnósticos para comprender la complejidad de los procesos de empobrecimiento.

Las medidas basadas en transferencias sociales son necesarias pero insuficientes.

En el cómputo de las entradas de una unidad familiar que se lleva a cabo para calcular la pobreza severa se tienen en cuenta las transferencias sociales. Si no tomamos en cuenta las transferencias sociales en el cálculo de los ingresos, el número de familias en situación de pobreza severa aumenta un 9,3 %. Es decir que gracias a las transferencias sociales hay 55 familias menos en situación de pobreza severa. Estos datos muestran una incidencia relativa de las transferencias sociales sobre la pobreza. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las transferencias sociales representan para la enorme mayoría de las familias que las reciben la única fuente de ingresos. Entre julio de 2014 y junio de 2015, 209 familias (35,60 %) han recibido algún tipo de transferencia social. Para el 96,17 %, es decir para 201 familias, las transferencias sociales representan la única fuente de ingresos del hogar.

De las 209 familias que reciben alguna transferencia social, el 57% recibe una prestación por desempleo. En todos los 125 casos la prestación por desempleo tiene una duración de 6 meses.

Estos datos muestran que las transferencias sociales, tal como están estructuradas actualmente, son necesarias, pero no suficientes para erradicar la pobreza severa.

Privación o carencia material severa.

Según la Estrategia 2020, la Privación Material Severa agrupa a personas que viven en hogares en los que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Los conceptos son: pagar la hipoteca, alquiler o letras; mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año; permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días; capacidad para afrontar gastos imprevistos; disponer de teléfono; disponer de televisión en color; disponer de lavadora; disponer de coche.

De las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 187 están en situación de privación material severa, es decir 478 personas. La mayoría de las familias (61,60 %) tienen entre 4 o 5 conceptos. Ninguna familia puede afrontar gastos imprevistos, el 91,61% no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el 84,62 % no se puede permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, el 58,74 % no dispone de un automóvil y el 55,94 % ha tenido retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal. 42 familias (109 personas afectadas) no pueden permitirse una lavadora.

El trabajo: el principal problema percibido por las personas atendidas.

El 91,23 % de las personas atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el Centro Solidario de Alimentos viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Es decir que 1.341 personas viven en uno de los 535 hogares en los que los adultos activos han trabajado menos del 20 % de su potencial total de trabajo en el periodo de referencia de los ingresos. De estas 1341 personas la inmensa mayoría (1.321) viven en hogares con todas las personas en paro (528 familias).

Las personas del CSA que trabajan regularmente son las que tienen, de media, mayores ingresos (489,70 euros) frente a los 237, 20 euros de las personas en situación de desempleo de larga duración. No obstante, hay que considerar que las personas con un contrato regular de trabajo son solamente 24 de las 587 y que de todas formas se trata de “trabajadores pobres”, es decir de personas que aunque trabajen siguen teniendo ingresos por debajo del umbral de pobreza. El trabajo no protege totalmente de la pobreza y la exclusión social, puesto que se trata, en casi la totalidad de los casos, de trabajos de baja calificación con sueldos muy bajos. La remuneración media declarada a la hora de solicitar el servicio de ayuda de alimentos es de 467 euros (DT=252.10 euros) con un mínimo de 40 euros mensuales y un máximo de 1086.46 euros mensuales.

Al final de la encuesta se ha planteado una pregunta abierta en la cual las personas declaraban cuál era el problema que más afectaba su vida y la vida de sus familiares: el

77 % de las personas encuestadas declararon que el desempleo era su principal problema. Las personas entrevistadas demandan trabajo, prefieren proyectos de fomento de la empleabilidad a proyectos asistenciales.

Falta de formación y baja empleabilidad.

Según datos del Observatorio del Empleo en Canarias (OBECAN, 2015) en octubre 2015 el Municipio de Candelaria hay 2.624 personas inscritas como demandantes de empleo, de las cuales el 41.80 % son hombres y el 58.20 % son mujeres. Casi la mitad (47.27 %) tiene entre 25 y 45 años y el 21.26 % tiene 45 o más años. Respecto a la formación, el 44,56 % tiene solamente estudios primarios, el 8,16 % tiene estudios universitarios.

En el caso de nuestro estudio de las 587 personas que han solicitado la ayuda de alimentos el 49,57 % está en situación de desempleo desde hace más de dos años.

De las 587 personas que han solicitado el servicio 359 declaran haber tenido una profesión previa. Las principales profesiones son de baja calificación y en sectores laborales particularmente afectados por la crisis: restauración, sector servicios, construcción.

Si comparamos las profesiones previas de las personas solicitantes dadas de alta entre julio de 2013 – junio de 2014 y entre julio de 2014 y junio de 2015 se puede notar que en el último año aparecen nuevas profesiones no presentes anteriormente: abogados/as, ingenieros/as y empresarios/as. Se trata de un número reducido (16 personas) pero puede ser una señal de un cambio de tendencia.

La baja empleabilidad es uno de los principales problemas de las personas atendidas en el CSA. Esta baja empleabilidad está relacionada a la baja oferta de empleo de baja calificación y al bajo nivel formativo. Además, no hay que olvidar que existen otras importantes barreras a la empleabilidad: la escasa movilidad, las responsabilidades familiares (que afectan sobre todo a las mujeres) y la falta de apoyo social. El apoyo social juega un papel fundamental no solamente en el sentido de apoyo instrumental, sino también como red de información y contactos. Un último factor particularmente

importante es la frustración y la impotencia que implica la experiencia de la exclusión social que en muchas ocasiones se traduce en una impotencia aprendida que afecta significativamente a la búsqueda de empleo.

Respecto a la formación hay que destacar que el 55,94 % de las personas encuestadas viven en hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año (126 familias, 332 personas afectadas). El 56,22 % de las personas solicitantes la ayuda de alimentos no tiene estudios secundarios (330 personas). El 53,85 % de las personas viven en hogares donde nadie tiene estudios secundarios (121 familias, 182 personas afectadas).

Las entrevistas y los grupos de discusión ponen de manifiesto que las medidas centradas en la formación y en el fomento de la empleabilidad, sobre todo si son llevadas a cabo desde un enfoque basado en el empoderamiento, pueden contribuir significativamente a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social.

Pobreza infantil y reproducción de la pobreza.

Analizando los datos de las personas y de las unidades de convivencia que han acudido entre julio de 2014 y junio de 2015 al Centro Solidario de Alimentos se puede afirmar que la pobreza severa y la exclusión social afecta mucho más a los/as menores que a las personas mayores de 65 años.

Los menores de edad representan, en el Municipio de Candelaria, el 8,76 % de la población, mientras son el 29,63 % de las personas atendidas en el CSA.

El 10,14 % de los menores residentes en Candelaria son miembros de familias que han acudido al menos una vez al Centro Solidario de alimentos, frente al 1,97 % de las personas mayores.

Las personas mayores de 65 años representan el 13,95 % de la población empadronada en Candelaria y el 4,33 % de las personas que han acudido al CSA.

El diagnóstico pone de manifiesto, utilizando además indicadores de privación material infantil de UNICEF, una importante carencia material relacionada con la educación de

los/as menores: el 33,57 % de las familias atendidas entre enero y junio de 2015 han tenido que reducir gastos en material escolar (105 menores afectados); el 56,67 % no tiene dinero para participar en los paseos y actividades de la escuela.

Conviene pensar que la privación material infantil no tiene una relación directa con la profundidad de la pobreza, pero si tiene una relación directa con el nivel educativo de los padres. Las familias entrevistadas expresan su preocupación sobre todo respecto a la imposibilidad de pagar actividades extraescolares. Los grupos de discusión llevados a cabo con los principales centros educativos de Candelaria (CEIP e IES Punta Larga, CEIP Príncipe Felipe e IES Santa Ana) subrayan la reproducción intergeneracional de la exclusión social.

Es fundamental trabajar con y para la infancia para poder prevenir la exclusión social. Las actividades extraescolares, el apoyo escolar y el apoyo a la familia, la coordinación con el profesorado en el diseño de estrategias de intervención son aspectos que tienen que tomarse en cuenta en cualquier planteamiento de lucha contra la pobreza.

Pobreza energética.

Se considera que un hogar o unidad de convivencia está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de servicios energéticos suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda (el 10 % de los ingresos). De las 587 familias que han sido atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el CSA, 413 familias tienen gastos de energías que superan el 10 % de las entradas, es decir 1013 personas están en situación de pobreza energética.

El 46,15 % han tenido corte de agua y de luz por impago (104 familias, 265 personas afectadas). El 64,03 % han tenido que reducir gastos de energía (144 familias, 368 personas afectadas). El 26,52 % no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada (59 familias, 152 personas afectadas). Las zonas del Municipio más afectadas por la pobreza energética son Las Cuevecitas, Barranco Hondo e Igueste. La percepción

de no poder mantener la vivienda a una temperatura elevada está relacionada con la edad y la situación de dependencia de las personas.

Baja incidencia del hambre pero alta incidencia de personas que no pueden mantener una dieta adecuada.

Los centros de alimentos representan una medida de urgencia para dar respuesta a personas que no disponen de alimentos básicos para asegurar su subsistencia. Los resultados del diagnóstico reenfocan este planteamiento: entre las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 27 declaran que están pasando hambre (69 personas afectadas), 51 que no están pasando ahora pero sí con frecuencia en el pasado (130 personas afectadas), 28 no la están pasando ahora pero sí algunas veces en el pasado (72 personas afectadas) y 119 nunca han pasado hambre (305 personas afectadas).

La información recogida a través de las entrevistas a personas usuarias en el centro evidencia que recibir alimentos no se considera como una medida necesaria para responder a la demanda de alimentos, sino como una estrategia de ahorro de dinero. Es decir: la mayoría de personas no están pasando hambre, consideran que los alimentos que reciben son pocos y poco variados, no responden a las necesidades de alimentación, pero sí hacen ahorrar dinero que se puede utilizar para cubrir otros gastos de primera necesidad, sobre todo aquellos relacionados con la vivienda.

Sin embargo, este resultado no significa que no exista un problema relacionado con la alimentación: el 58,74 % de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos (132 familias, 338 personas afectadas); el 84,62 % no puede realizar una comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana (190 familias, 487 personas afectadas). Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,67 % de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 (92 menores) no pueden comer fruta o verdura todos los días.

Las entrevistas evidencian también un serio problema para seguir dietas específicas sobre todo en los casos de personas celíacas, con diabetes o con otras necesidades especiales.

Exclusión en el ámbito de la salud: Familias con personas en situación de dependencia a cargo y acceso a los medicamentos.

En el ámbito de la salud hay dos aspectos que es importante subrayar: la especial vulnerabilidad de las familias con personas en situación de dependencia a cargo y la dificultad de acceso a los medicamentos.

El 12,6 % de las familias atendidas desde abril hasta junio de 2015 en el CSA tienen a su cargo a personas en situación de dependencia severa (30 familias). Los resultados del diagnóstico muestran que se trata de familias particularmente vulnerables: puntúan más alto en casi todos los indicadores de exclusión y su índice de exclusión total (IAPES) es casi seis puntos superior al resto de las familias (30,56 frente a 24,16)

Respecto a los medicamentos: el 61,54 % de las personas encuestadas han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos (138 familias, 354 personas afectadas); se trata de tratamientos a menudo de vital importancia relacionados con diabetes, higiene mental, cáncer, etc. Este problema se vive con particular angustia por parte de las personas entrevistadas y, a menudo, tiene importantes consecuencias negativas para la salud.

Problemas de movilidad.

Uno de los aspectos innovadores de este estudio ha sido incluir la dificultad de desplazamiento en la definición de la exclusión social. Se trata de un factor que afecta, en diferentes grados, al menos a la mitad de las familias atendidas en el CSA y que influye en otras dimensiones de la exclusión como el trabajo, la educación, el aislamiento social, el acceso a servicios o a recursos. El 58,74 % de las familias no se puede permitir un coche (132 familias, 338 familias afectadas); el 50,35 % no se puede permitir el transporte público (113 personas 290 personas afectadas); y el 44,06 % no se puede

desplazar autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas (99 familias, 253 personas). Barranco Hondo e Igueste son las zonas más afectadas, así como las familias con personas en situación de dependencia a cargo.

La opinión de los/as informantes claves incide en la importancia de descentrar los servicios, de fomentar la movilidad y de matizar los efectos de la dispersión territorial. Muchas familias deciden vivir en la zona alta del Municipio para ahorrar en los gastos de vivienda, pero el ahorro conlleva aumentar las dificultades de desplazamiento que, en muchas ocasiones, inciden significativamente en la vida de las personas involucradas.

Cronicidad y factores que intervienen en la trayectoria de la pobreza.

Otro elemento que se ha incluido en la definición de la exclusión social es la cronicidad, es decir la dimensión temporal de la exclusión. Para el 81,12 % de las familias las condiciones de vida en los últimos 10 años no han mejorado (183 familias) y para el 79,02 % no han mejorado en el último año (178 familias).

Analizando los expedientes de solicitud y de renovación del servicio podemos ver que el 50 % de la mejora en los ingresos se debe a la reducción de gastos, el 30,56 % a transferencias sociales, el 13,89 % a haber conseguido empleo y el 5,56 % por la modificación de unidad de convivencia. Es decir que el factor más importante que incide en la mejora de las condiciones económicas de las familias atendidas en el CSA es la reducción de gastos. Respecto a los principales motivos que explican el empeoramiento de las condiciones económicas el 53,49 % de las personas declaran que es por la finalización del cobro de transferencias sociales, el 23,26 % por haber perdido el trabajo, el 18,60 % por un aumento de gastos y el 4,65 % por haber acogido en casa a otros familiares.

El paro medio de las personas en situación de desempleo es de 3 años y 4 meses y la estancia media en el CSA es de 14 meses y medio.

Estos datos evidencian que existe una clara cronicidad de la pobreza y de la exclusión social y que es necesario plantear medidas de intervención más estructurales y no centrarse únicamente en medias asistencialistas de urgencia.

Aislamiento, participación y apoyo social.

El aislamiento social ha sido la única dimensión de la exclusión social que correlaciona con la calidad de vida. Es un factor de vulnerabilidad que ha sido destacado con regularidad por los/as informantes claves y que afecta a un número significativo de personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos: el 42,66 % de las personas encuestadas son personas sin relaciones en el hogar que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad (96 personas); en el 64,34 % de los hogares han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos (127 familias, 326 personas afectadas). El 53,85 % de las personas encuestadas no tiene ninguna persona, fuera de su hogar, que le pueda ayudar cuando tiene problemas (121 personas).

Es importante fomentar el apoyo social recíproco más allá de la familia. Si el aislamiento social tiene un importante impacto en las otras dimensiones de la exclusión, el apoyo social puede ser una estrategia de lucha eficaz, junto con otras medidas, contra la exclusión social.

Importancia del diagnóstico y de comprender la exclusión social.

Para luchar eficazmente contra la pobreza y la exclusión social y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas involucradas es necesario comprender los factores que condicionan y determinan su mantenimiento, así como contextualizar el fenómeno en su realidad local. El diagnóstico nos permite visibilizar la incidencia de las dimensiones de la exclusión social en las zonas del Municipio de Candelaria. Nos permite identificar las diferencias de género: comparando cada dimensión de la exclusión social no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero las mujeres representan el 52,7 % de las personas atendidas respecto al 47,3 % de hombres y tienen algunos factores de vulnerabilidad que no suelen estar presentes entre los hombres: menores y personas en

situación de dependencia a cargo. El diagnóstico nos permite además medir la pobreza infantil y repensar la incidencia de la estructura familiar en la exclusión: la estructura familiar con el índice de exclusión más alto es adultos con hijos menores, más que las familias monoparentales y las familias numerosas. Finalmente, este diagnóstico nos permite relativizar la idea de una sobre representación de personas migrantes en los servicios sociales: actualmente en el CSA la proporción de personas extranjeras es menor que la proporción de extranjeros en el municipio: en el Municipio de Candelaria las personas extranjeras representan el 15,1 % de la población, mientras en el CSA los extranjeros son el 8 %.

Observatorio de la Solidaridad

Fundación Candelaria Solidaria



www.candelariasolidaria.es

formacion@candelariasolidaria.es